

	<b>PROCESO</b>	<b>Control Disciplinario</b>	<b>CÓDIGO</b>	4205000-FT-1231
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Aplicación de la Etapa de Instrucción, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Ordinario, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Verbal	<b>VERSIÓN</b>	01
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>Comunicación Tipo</b>	<b>PÁGINA</b>	1 de 1

## OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

### COMUNICACIÓN A QUEJOSO

Señor (a)  
**Ciudadano (a) Anónimo (a)**  
 Bogotá D.C.

**Asunto:** 2059 - Comunicación Cierre Definitivo en el Aplicativo de la Petición Radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha No.3644402024

Estimado ciudadano,

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en atención a la Denuncia presentada por usted en esta Entidad mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones ciudadanas- Bogotá te Escucha con radicado No 3644402024, se le informa que una vez revisada la denuncia presentada, esta Oficina procedió a dar apertura al expediente disciplinario No. 2059 y se realizarán las diligencias correspondientes de conformidad con lo establecido en la Ley 1952 de 2019- Código General Disciplinario.

Cordial saludo,

  
**ANGELA PATRICIA ROJAS CAMARGO (E)**  
**Jefe Oficina Control Disciplinario Interno**  
**Secretaría General**

Anexos: cinco (5) folios  
 Proyectó: Claudia Marcela Casas Castillo  
 Revisó y Aprobó: Angela Patricia Rojas Camargo

Cra 8 No. 10 - 65  
 Código postal 111711  
 Tel: 381 3000  
 www.bogota.gov.co  
 Info: Línea 195

